

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

A LOS BAÑISTAS que acuden à las playas de ALICANTE.

En la calle de Bailen, 21, 1.º, se alquilan habitaciones para familias; tambien se admiten huéspedes. 20-5-15-4

REMEDIO EFICAZ PARA LAS CALENTURAS.

Las píldoras anti-intermitentes de Lopez Gomez (D. Manuel) son hasta el día el remedio mas eficaz para combatir las intermitentes rebeldes, cuartanas, tercianas y cotidianas, como puede demostrarse con su uso que ha conseguido dar la alud y restablecer sus fuerzas à enfermos de largo tiempo de padecimientos por serles ineficaces cuantos remedios han empleado.

Las muchas certificaciones que en nuestro poder tenemos dándonos las gracias por los resultados de nuestras píldoras, atestiguan la veracidad de los efectos maravillosos de este preparado que tan necesario es para hacer desaparecer un padecimiento que tantas víctimas produce en las poblaciones y términos rurales en Murcia, Cartagena, Alicante etc. etc.

El prospecto que acompaña à cada caja marca el modo de usarlas.

Precio de la caja con noventa píldoras, 6 pesetas.

Media caja, 3 pesetas.

Farmacia de Lopez Gomez (D. Manuel) plaza de Sta. Eulalia, núm. 10. Murcia.

Se encuentran además toda clase de específicos nacionales y extranjeros.

LO DEL DIA

Ayer no llegó à esta ninguna cesantía.

El calor fué el mismo que el día anterior.

Se encargó de la alcaldía el alcalde Sr. Pagán.

Se empezó à empinar la feria, preparando con mucho cuidado el maderaje de las casetas, que tienen ya razon, para quejarse, si se quejan, de que se les haga servir todavía. Hay el proyecto de unas casetas de hierro, no sabemos en qué forma; pero no para este año, porque no hay tiempo, ni dinero.

Continúa, aunque en muy pequeña escala, la emigracion veraniega, porque estos calores deciden à los más indecisos.

La atraccion del día es Cartagena. Hoy es la palabra que más se pronuncia, la ciudad que se desea ver, pues se nos presenta en la imaginacion, engalanada, bulliciosa, alegre, con su pedazo de mar convidando à refrescarse, con sus toros, con su feria.

Y esta imágen comparada con la realidad que Murcia ofrece, silenciosa, solitaria, desanimada, seca y sin vida, incita de tal modo que ni los pobres más pobres pueden resistir la tentacion.

Verdad es que hay mucho de ilusion en el viaje à Cartagena; pero por lo mismo. Salir de casa y de la vida monótona de todos los días, ya es algo; montar en el tren y espaciar la vista por el horizonte, yendo acompañado en los coches por gran

número de amigos y convecinos, no es poco; llegar à Cartagena, y encontrarse una poblacion tan distinta de la nuestra, aquellos marinos, aquella tropa, aquel puerto, los castillos, el «Pelayo», los Cuatro Santos, la calle del Cañon (¡como me suena à mí la calle del Cañon!), aquel reloj que no para; los pescados vivos y coleando, y, sobre todo... la mar, ¡el Mediterráneo!

Creemos que, en buena salud, se puede sufrir el calor y se pueden conllevar las molestias que produce el viaje à Cartagena, por la impresion que producen sus circunstancias.

Por once reales de ida y vuelta ¿qué más se puede pedir?

¡Dichosos los que se arrestan à atravesar el campo cartagenero, con tanto calor, tantas ilusiones y tan poco dinero!

La emigracion veraniega se encuentra en todo su auge.

Los unos en Torre Vieja,

los otros en Alicante,

no pocos en la Fuensanta

y muchos en los Alcázares,

se queda Murcia desierta

sin un alma por las calles,

y en la Glorieta sin música

por que aquí no queda nadie,

y los pocos que han quedado

hartos ya de fastidiarse

se van hoy à Cartagena

y no vuelven hasta el martes.

¡Y aún dicen que no hay dinero,

que el mundo va à desquiciarse,

que no hay humor para nada

y que la miseria es grande!

Toda esto será verdad,

mas no lo veo ¡qué diantre!

El que no tiene dinero

se lo pide al sol que sale,

y hay quien coje diez pesetas,

y se marcha tan campante,

y vé los toros al sol,

se pasea por dos reales

en el puerto, ve el Pelayo,

se compra un pito muy grande

allí en la feria y se vuelve

tan satisfecho à sus lares,

diciéndole à Cartagena:

«Adiós, ciudad venerable,

por ir escaso de cuartos,

no me he quedado à bañarme,

ni en casa de Malaguita

he ido à comer una tarde;

ni he podido oír la ópera,

ni he hecho más que achicharrarme,

llevar un día de perros

y exponerme à que se enfade

mi mujer, y haya en mi casa

una escandalina padre.

¡Para eso me llevo el pito

que me he feriado esta tarde!»

El nuevo partido.

A la junta convocada casa de don Ramon Necedal para organizar el partido tradicionalista ó católico, concurrió en representacion del reino de Murcia D. José del Portillo y Ortega.

La declaracion hecha por la junta central sobre la forma de gobierno, es la siguiente:

«Cuando triunfáramos y hubiésemos de aplicar nuestras doctrinas en el gobierno, menester sería hablar de la forma en que habían de establecerse, asunto innecesario y prematuro mientras estamos en la oposicion y reducidos à propagarlas. Con todo eso, tambien en este punto queremos manifestar una vez más nuestro sentir.

Aunque juzgamos secundaria y ménos importante la cuestion de formas de gobierno, no por eso la reputamos indiferente; y conformándonos en esto, como en todo, con la doctrina de Santo Tomás, Suarez y los antiguos doctores, à todas preferimos el régimen monárquico templado que por espacio de muchos siglos fué observado en España, cuyas antiguas leyes y tradiciones aun en este punto ménos importante y secundaria quisiéramos ver restablecidas. Pero es evidente que no ha de subordinarse lo que es más à lo que es ménos, y lo primero y principal es que España sea bien gobernada, según la norma establecida en nuestras antiguas leyes y enseñada recientemente por Leon XIII en sus admirables Encíclicas. Y así, prescindiendo de lo que no es del momento, con la mente y el corazón en el *unum necessarium* de los hombres y los pueblos dedicaremos todas nuestras fuerzas à pelear contra las doctrinas y sistemas liberales, à conservar incontaminado y aumentar y extender el núcleo de los elementos sanos que hay en España, à preparar el advenimiento del Estado cristiano, dispuestos à aceptar y apoyar la solución política que Dios nos depare para devolver à España el bien incomparable que la Evolucion le ha quitado, es à saber, la soberanía social de Jesucristo. «Dichosos nosotros,» diremos con la Manifestacion de Burgos, «si en la medida de nuestras fuerzas contribuimos à que, cuando suene la hora de Dios, esté dispuesto y preparado el ejército con que el elegido de Dios ha de salvar à España, restaurando sus gloriosas tradiciones, instaurando todas las cosas cosas en Cristo!»

SALON-GASCON.

Agradabilísima resultó la velada que se improvisó anteanoche en este acreditado almacén de música, con objeto de oír al reputado profesor de Vera D. Francisco Moreno, quien dió à conocer al numeroso público que invadía dicho local, las excepcionales condiciones que posee ejecutando en el clarinete.

Sorprendidos quedamos al ver à dicho artista, la manera que tiene de ejecutar las obras que forman parte de su repertorio, dándoles un colorido poco común, pues hay muy pocos artistas que hagan sentir la música como él, y saquen de dicho instrumento el partido que el Sr. Moreno.

Las obras en que demostró su habilidad, acompañado al piano y armoniun por los Sres. Solano y Calvo, fueron la introduccion de «Norma» y el ária de final de «Lucia»; pero donde más entusiasmo al público, fué en las dos melodías de Beethoven y Mozart, que dijo admirablemente y de una manera prodigiosa, teniendo que repetir las à instancias de varios amigos; pues no es posible pedir más; recogiendo por ello muchísimos aplausos de todos los circunstantes, que no tuvimos más remedio que prodigarle, pues nos dió à conocer una vez más la clásica de dichos autores, que oída de tal interpretacion, no hay medio de no entusiasmarse y rendirle un recuerdo.

El Sr. Blaya, à ruego de varios amigos, cantó la romanza de «Aida» como él sabe hacerlo.

Desearíamos vivamente se repitiesen estas veladas, en que los verdaderos amantes de la música, pasan ratos deliciosos.—R. R. T.

LA PROVINCIA.

LORCA.

No habiendo tenido efecto en el día de ayer por falta de licitadores la subasta anunciada para el servicio de bagajes en este canton, se ha anunciado otra segunda, para el día 15 del presente mes.

—Ayer salió para Torre Vieja, el Sr. Marqués de Guerra acompañado de su joven y distinguida esposa.

—Dentro de breves días quedarán abiertos al servicio público, cinco kilómetros más de la carretera en construcción de esta ciudad à la de Caravaca.

—El juez municipal D. Antonio Pinilla y el fiscal del mismo juzgado D. Carlos Barbarán Cayuelas, tomaron ayer posesion de sus respectivos cargos con la solemnidad propia del acto.

—Ha sido nombrado auxiliar de la Secretaría del Alcalde, nuestro particular amigo D. Francisco de los Rios, à quien con tal motivo felicitamos.

CARTAGENA.

Esta tarde ha ocurrido una dolorosa desgracia en Santa Lucía. Un carro ha cojido à una niña, dejándola muerta en el acto.

—Llama la atencion la fachada ya casi concluida de la iglesia de Santo Domingo, parroquia castrense, cuyos planos y dibujos ha hecho el arquitecto municipal Sr. Rico.

—A las cinco y media de esta tarde ha sido conducido à su última morada el cadáver de D. Rosendo Gorge Mannia.

AGUILAS.

Es grande la afluencia de ferasteros à nuestras magníficas playas.

La juventud del casino Sociedad de Amigos, incansable por obsequiar à los huéspedes veraniegos, sabemos está preparando magníficos bailes.

—Las obras de la vía férrea siguen su curso sin interrupción de ninguna clase.

Los rails de la línea que nos ha de llevar á Lorca, se encuentran tendidos y á hasta una distancia de bastantes kilómetros, y según tenemos entendido, para el mes de Setiembre quedará instalada toda la línea hasta el punto indicado.

—Dentro de unos días llegará á este puerto un vapor conduciendo locomotoras y otros efectos para el ferrocarril.

Fábula de verano.

Trabajando la hormiga pasó el verano entero haciendo provisiones allá para el invierno; no perdía ni un grano ni perdía un momento sufriendo los calores que hacen en los barbechos; mientras que la cigarra se regalaba el cuerpo cantando esa hermosura de su chirrido eterno.

Eran las dos vecinas, casi pared por medio, pues la hormiga vivía al pie de un gran almendro que daba á la cigarra buena casa en un hueco.

Un día llegó un sábio de esos que son muy necios por donde las vecinas estaban en su anhelo, la hormiga trabajando, la otra en su cantuseo; y el sábio que quería saber por cuanto tiempo viviría en el mundo cuidada con esmero una cigarra estúpida, la cogió con sus dedos como una niña coje la mariposa al vuelo, y la trajo á su casa para el experimento con ánimo de darle la gran vida al insecto. Y ¡oh desgracia! al llegarse aquel sábio al almendro, pisó á la pobre hormiga con su pié de gallego y la mató al instante deshaciendo su cuerpo.

Para los que se afanan sin parar un momento, sin ver que en esta vida todo, todo es efímero; como hay pocas noticias y todo está en suspenso... y *Perico* no escribe ni nadie me hace un verso... á falta de pan blanco vá de torta este cuento.

CORRESPONDENCIA

Madrid 1.º de Julio de 1889.

Parece indudable que una parte de la fuerza armada obtendrá el licenciamiento temporal una vez concluida su instrucción militar.

Con esta medida se conseguirán nuevas economías en Guerra.

—El Sr. Abascal dimitirá su cargo de alcalde mañana. Así se anuncia: varias veces se ha anunciado también; pero creemos que ahora es una resolución definitiva. La dimisión le será aceptada en el acto.

Para sustituir al Sr. Abascal se indica hoy al Sr. Puigcerver.

—Uno de los premios mayores del

sorteo de la lotería que se celebró anteayer ha correspondido al diestro Frascuelo, el cual, para solemnizar el suceso, se presentó ayer por la mañana en el café de San Millán acompañado de varios amigos, é invitó á las personas que allí se hallaban.

Inmediatamente se hizo correr la voz entre los vendedores del mercado de la Cebada y sus alrededores, y unos por curiosidad y otros por el deseo de verse obsequiados, acudieron á la cita, encontrándose con Frascuelo que, apostado á la puerta del establecimiento, hacia pasar al interior á cuantos iban llegando.

El mercado quedó desierto de vendedores, y la aglomeración de gente en la plazuela de San Millán llegó á ser tal, que fué necesario enviar dos parejas de orden público para evitar atropellos.

Terminó la *juerga* á las once de la mañana, hora en que Frascuelo, cansado de recibir felicitaciones y de pagar convites, se retiró del café.

—Parece que es definitivo que del 18 al 20 del actual esté S. M. la reina en Bilbao para inaugurar el ferrocarril de Zumárraga á aquella villa.

La línea se abrirá al servicio público del 18 al 25 de este mes.

—Durante la noche última y en la mañana de hoy, no han teleografiado las autoridades de Castellón ni de Tarragona ninguna noticia sobre la partida de Alcalá de Chisvert.

—Buena noticia será para los que tienen familia en Manila saber que ya ha desaparecido de aquella capital la epidemia cólera. Desde el día 10 los papeles oficiales no han registrado ni un caso; se ha cerrado el hospital provisional de Binondo; pronto sucederá lo mismo con el de Bagumbayan, y el *Te-Deum* no tardará en cantarse.

En cambio, por decreto del gobierno general de 5 del presente mes, se han declarado epidemias las provincias de Camarines Sur é Iloilo. Sin embargo, parece que no es intenso el mal, y que en Iloilo empieza á decrecer.

Á TÍ.

Encendiste en mi pecho grata pasión; de una de tus miradas nació mi amor. Eres tan bella, que verte y no adorarte fuera quimera. Cuando miro tus ojos, de gracia llenos, mis fatigas no siento ni mis tormentos. Por eso niña contemplarlos quisiera toda la vida. Y cuando los ocultas tras la ventana no sabes lo que sufro prenda del alma, si lo supieras, acaso no pensaras darme esa pena. Es tanto, mi tesoro, lo que te quiero, que los rayos soporto del rubio Febo; cuando en tu reja, conversando me paso las horas muertas. Y no obstante me dices, dulce concuelo, que oculto falsedades

dentro del pecho; mucho te engañas, pues mi cariño es puro, puro y sin tacha. En fin, es imposible que yo te olvide, mientras, mi sér, la muerte no le aniquile; pues tu recuerdo, desechar un instante yo nunca puedo.

M. DIAZ.

SOBRE EL MATRIMONIO.

El provisor y vicario general del arzobispado de Santiago, según vemos en un periódico, acaba de dirigir á los párrocos de aquella archidiócesis una circular relativa al contrato de esponsales.

El nuevo Código civil prohíbe los esponsales de futuro. El art. 43 dice así: «Los esponsales de futuro no producen obligación de contraer matrimonio. Ningún tribunal admitirá demanda en que se pretenda su cumplimiento.» Infiérese de aquí que los párrocos hayan de prescindir del contrato de esponsales y no atender á la obligación que entre los esposos producen, respecto á la celebración del matrimonio, ni á los impedimentos impedientes que de ellos resultan?

De ningún modo, dice el provisor de Santiago; y después de razonar sobre el alcance de las leyes civiles no concordadas con la Santa Sede, añade:

«En su virtud, y no obstante la disposición del Código civil anteriormente citada, mientras otra cosa no se resuelva por la suprema potestad de la Iglesia, en los tribunales eclesiásticos se admitirán y transmitirán las demandas de esponsales celebradas según el derecho, con tal que se acrediten por medio de escritura pública, sin que pueda considerarse como tal el documento otorgado por los interesados ante el párroco y testigos, ni el expediente matrimonial instruido en la curia eclesiástica, según consta de la resolución de la Sagrada Consagración de Emnos, cardenales intérpretes del Concilio de Trento, inserto en el «Boletín Eclesiástico» de este arzobispado del 23 de Junio y 1.º de Julio de 1889.»

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DÍA 2.

Temperatura mínima, 20'8. Máxima á la sombra, 36'3. Media, 28'6. Máxima solar, 47'4. Mínima del suelo, 18'7.

Presión á las 9 de la mañana, 757'9 mm. A las 3 de la tarde, 758'2 mm. Media, 758'1 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 50°. A las 3 de la tarde, 55°. Media, 53°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de SO.; por la tarde, viento de E.

Estado del cielo: por la mañana, despejado; por la tarde, despejado.

Evaporación de ayer, 11'9 mm.

NOTICIAS LOCALES

Los trenes de rebaja á Cartagena regirán desde el día 2 al 16 inclusive. Los billetes de ida y vuelta, en segunda, desde esta ciudad, valen 5'50 pesetas; en tercera 2'75 pts. Los que tomen billetes de segunda po-

drán utilizar el tren correo y los que tomen de tercera, todos los demás trenes. El regreso podrá hacerse en cualquier día de los comprendidos en la rebaja.

El miércoles por la tarde se declaró un voraz incendio en una hacienda del término de Abarán, propiedad de D. Alvaro Aguado y Moxó. El fuego, que empezó en unos pajares, se propagó á una hacinca de unas 500 á 600 cargas de mies, que consumieron en breve tiempo las llamas, sin que fuera bastante á otocar el siniestro el auxilio de gran número de vecinos de aquel término, que acudió instantáneamente.

La Delegación de Hacienda ha resuelto las reclamaciones que contra sus respectivas cuotas de consumos del año anterior, han presentado los vecinos del extrarradio D. Francisco Pérez Cánovas, D. Fernando Martínez Martínez, D. José Muñoz Sabater y D. José Martínez Giménez.

Con destino á las atenciones de la Sección de Fomento, se han recibido en la Delegación de Hacienda cuatro libramientos importantes 4.072 pts.

Basilio Rodríguez Ballesta ha solicitado del ayuntamiento se le concedan las casetas núms. 31 y 32 del interior de la plaza.

Hace tres días, en ocasión en que un Labrador llamado Antonio Hernández Pesetas, se disponía á calar las compuertas del Puente de Tablas, en Sangonera la Verde, con objeto de regar unas tierras, tuvo la desgracia de resbalar y caer al fondo, donde quedó muerto instantáneamente, por efecto de una conmoción cerebral. La guardia civil del Palmar trasladó el cadáver del desgraciado al hospital de San Juan de Dios.

Paulino Sánchez Ruiz ha solicitado del ayuntamiento la concesión de cierto terreno en el partido de Torreagüera.

Nuestro Prelado ha hecho los siguientes nombramientos:

D. Francisco Arrabal, coadjutor de Esparragal.

D. Ceferino Pérez Rodríguez, idem de San Antonio Abad de Cartagena.

D. Antonio Márquez Cárcelos, idem de San Javier.

D. Juan Bautista Cayuela Cánovas, id. de la Palma.

D. Pedro Martínez López, id. de Archena.

D. Emilio Ruiz del Castillo, idem de San Juan Bautista de Albacete.

D. Antonio Navarro Garijo, id. de Peñas de San Pedro.

Hoy salen para Lorca los aplaudidos diestros José Villaplana, Joaquín Sánchez (Leon), José Tomás y Francisco Bernal, que han sido ajustados para torear en cuatro corridas de toreros.

Nuestro estimado amigo D. Antonio Morales director y propietario del acreditado Colegio de San Antonio, está haciendo en el local que ocupa hace años, en la calle de San Lorenzo, núm. 5, importantes obras de ensanche para comodidad de los internos y de las clases del Colegio y de la Academia de preparación unida al mismo; á la vez embellece la fachada regularizando sus huecos, lo cual redundará en bien del ornato. Sea enhorabuena y que dure poco, es decir, que dentro de unos años sea in-

suficiente el amplio local y se necesita otro mayor, con lo cual resultarán resarcidos con creces estos sacrificios.

Varios vecinos de la calle del Val de San Juan nos suplican llamemos la atención nuevamente del señor alcalde, ó de la comision de policia urbana, para que se limpie bien la alcantarilla del Val, que por allí discurre, pues son verdaderamente irresistibles los olores pestilentes que á ciertas horas exhala la boquera que allí existe. Nos hacemos eco de esta súplica porque sabemos que es muy fundada y esperamos que se atienda lo antes posible.

En la «Gaceta» del 28 de Julio último aparece una ley por la cual se autoriza al Gobierno para sacar á subasta separadamente, una vez que sean aprobados sus respectivos proyectos, cada una de las dos secciones del ferrocarril de Calasparra á Almería, incluido en el plan general por la ley de 30 de Mayo de 1885, añadiendo á la seccion de Lorca á Almería, y con la subvencion kilométrica de 60.000 pesetas ya establecida para ésta, un ramal desde la estacion de Vera á la línea de Lorca á Granada, entre Huércal-Overa y Zurgena, previa presentacion y aprobacion del oportuno estudio.

Hemos sabido, y lo publicamos en honor de nuestro paisano, que habiendo querido obsequiar con una joya la junta del hospital de Caridad de Cartagena, al célebre barítono D. Mariano Padilla, éste ha renunciado el obsequio indicando que su valor quedase en beneficio de los pobres enfermos de aquel santo asilo.

La nueva eleccion de habilitado del clero de la provincia de Murcia tendrá lugar á las once de la mañana del dia 22 de los corrientes, en la Sala Audiencia del Tribunal eclesiástico, bajo la presidencia del Prelado y la del Delegado del señor Gobernador civil.

El teatro de los Alcázares que se está construyendo, se inaugurará el sábado 10 del corriente Agosto, por la compañía que dirige el aplaudido artista D. Federico Martinez Terol.

En las próximas témporas de San Mateo ha resuelto nuestro Prelado celebrar órdenes generales, admitiéndose hasta el 31 de los corrientes las solicitudes. Los exámenes se harán el 4, 5 y 6 de Setiembre, los ejercicios espirituales del 11 al 20, y las órdenes el 20 y 21.

Las economías hechas en el ramo de Gobernacion, en esta provincia, ascienden á 40.400 pesetas anuales

De la cárcel de Nules se fugaron el martes último, á las dos de la mañana, los presos siguientes: José Alarcon, de 32 años; José Aranda, de 37; Angel Albaladejo, de 24; Bartolomé Vicente, de 32; Manuel Alvarez, de 23, y Agustin Sanchez, de 30.

El número 13.003, premiado con 2.500 pesetas, ha sido expendido en la administracion de loterías de la plaza de los Apóstoles.

La junta de clases pasivas ha concedido á D.^a Francisca Berruezo y Correa, viuda del comisario de Guerra de primera clase D. Gerónimo Alvarez, la pension anual de 1.200

pesetas, que percibirá por la pagaduría de Hacienda de esta provincia á contar desde el dia 12 de Noviembre del año anterior.

Han sido repuestos y destinados á la administracion de Contribuciones, el auxiliar D. Juan Guillen y el portero D. Miguel Jover.

El oficial de 4.^a clase de la administracion de Contribuciones de esta provincia, D. Enrique Araujo, ha sido ascendido á oficial de 3.^a con destino á la de Huesca.

Ayer mañana llegó el tren correo con algun retraso, ocasionado por la gran afluencia de viajeros que se agolpaba en todas las estaciones, desde Albacete, y la necesidad de añadir con frecuencia nuevos coches. En el tren de Lorca llegaron tambien muchos viajeros que esperaron en la estacion la llegada del correo, para dirigirse á Cartagena. De esta ciudad salió tambien bastante gente. Dicho tren conducía las cuadrillas de toreros.

Ha sido nombrado vocal de la junta de reforma de cárceles de Ojós, D. Patricio Meigarejo y Moreno.

La Direccion general de Carabineros ha concedido retiro para esta capital al teniente de dicho cuerpo don Diego Ballesta y Pina, que sirve en la comandancia de Cádiz.

Se han recibido en la Delegacion de Hacienda doce libramientos por valor de 265.160'47 pesetas, para atenciones de Marina.

Esta mañana, á primera hora, se habrá celebrado un solemne funeral en la iglesia del Cementerio, en sufragio del alma de la Sra. D.^a Adelaida Martinez de Peñafiel.

El electo juez municipal de Alcantarilla D. Eduardo Gimenez, al tomar anteayer posesion de su cargo, obsequió con helados, dulces, licores y habanos, á muchos amigos de aquella villa y de esta ciudad, que le felicitaron. Hubo en el acto aquellas expansiones que son naturales, brindándose por algunos por que el nuevo juez intervenga en muchos casamientos y en otros actos felices, y pocas cuestiones de trampas ó de asuntos desagradables.

Se ha rebajado á la mitad de su importe, la tarifa que venía rigiendo de antiguo, para las exhumaciones de cadáveres de los cementerios viejos.

La delegacion de Hacienda ha confirmado su acuerdo de 22 de Octubre del 86 por el que se aprobaba el fallo de la junta administrativa que condenó á D. Antonio Montalvan Ortiz, de Cehegin, á la multa de 100 pesetas por denuncia de defraudacion del impuesto de consumos.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene: Instruccion para el régimen y organizacion de los archivos de Hacienda.

Ley autorizando al Gobierno para sacar á subasta las secciones del ferrocarril de Calasparra á Almería.

Circular disponiendo que las aduanas expidan guías para los alcoholes que se importen del extranjero á Ultramar.

Circulares previniendo se prohiba hacer estudios topográficos en las zonas fronterizas de España.

Otra relativa á los requisitos que se han de llenar por los sargentos primeros que solicitan el empleo de alferes de la reserva gratuita.

Otras sobre la forma en que se llenarán las patentes de sanidad y declarando súcias las procedencias de Assy (Arabia) y limpias las de Santos (Brasil) y Pausacola (Seno Mejicano).

Anuncio de quedar expuesto, para informacion pública, en el ayuntamiento de Lorca el proyecto de sustitucion de caminos y servidumbres interceptados por el ferrocarril, en aquel término.

Anuncio de la instancia de la sociedad «La Inmejorable» solicitando una demasia para la mina «Josefita».

Circular referente á la forma en que se harán efectivas las cuotas por industrial correspondientes á Bancos, sociedades anónimas y empresas de ferro-carriles.

Edictos de varias alcaldías anunciando la terminacion del repartimiento de la contribucion.

Edicto del juzgado de Lorca llamando á los que se crean con derecho al fidei-comiso fundado por don Fernando Cano y Neira.

Otro del de Cartagena llamando á Soledad Lacórté y su hijo Francisco Peñalver.

Nuestro amigo y paisano D. Abelardo Barrera, nos escribe desde Madrid, manifestándonos que aunque ha estado en tratos con el empresario de teatros D. Eduardo Ortiz, cuestiones privadas surgidas dias antes de salir el Sr. Ortiz á comprometer los teatros de Cartagena, Murcia y Cieza, le han privado de cantar entre sus queridos paisanos. Tomándola de un periódico de Cartagena dimos la noticia que hoy rectifica el Sr. Barrera.

COSAS VARIAS.

¿HAN EXISTIDO RAZAS ZURDAS?

Algunas revistas inglesas han discutido últimamente el problema de si el hombre ha usado siempre de la mano derecha con preferencia á la izquierda, de si hay ó ha habido razas zurdas y de si en los primeros tiempos el hombre usaba indistintamente de cualquiera de las dos manos.

Los argumentos aducidos por escritores eminentes han demostrado que el hombre se ha servido de la mano derecha con preferencia á la izquierda.

Las rudas figuras humanas esculpidas sobre la roca por los hombres de las primeras edades, están todas vueltas hácia la izquierda, lo que demuestra que aquellos primitivos artistas no eran zurdos, pues de serlo, sus figuras hubieran estado vueltas hácia la derecha.

Los caracteres de los alfabetos mas antiguos todos revelan que fueron inventados para que los trazara la mano derecha.

Investigando un colaborador del «Cornhit Magazine» las causas de esta preferencia del hombre por la mano derecha, ha dado la siguiente solucion:

El hombre primitivo era un animal de combate y sus armas no fueron en un principio otras que los dientes las uñas y los puños. Cuando tuvo experiencia para conocer los puntos vulnerables del cuerpo, dedicó el brazo izquierdo á proteger el corazon y el pecho y no quedándole mas que el brazo derecho libre para el combate, este brazo fué el robusto y el activo por excelencia.

El razonamiento es ingenioso.

TELEGRAMAS

Madrid 2, 11'45 n.

Abascal se despidió de los concejales diciéndoles que le obligaba á dimitir cuestiones políticas.

En Consejo en la Granja se dió cuenta de la comunicacion del Obispo de Madrid poniendo á disposicion del Gobierno catorce millones procedentes de sisas, reservándose el derecho que les asiste á las comunidades que representa.

Se acordó suspension de los concejales. Se elevará á 18.

S. M. firmó las economías en Fomento y en Estado.

Alaminos director de inválidos. Combinacion gobernadores.

**

Madrid 3.

Las economías en Fomento se elevan á diez millones. No excederán de diez cesantías. Se reducirán á indemnizaciones al instituto Geográfico é ingenieros. Se suprimen gratificaciones.



EL SEÑOR

Don Enrique Benito Poveda

Profesor de equitacion que ha sido del cuerpo de Caballeria y Oficial de quinta clase de esta Administracion, HA FALLECIDO.

R. I. P.

Sus desconsolados padres Don José Benito y Doña Dolores Poveda, hermanos Don Cláudio y Doña Salud, hermana política, sobrinos, tíos, primos y demás parientes

Participan á sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan encomienden su alma á Dios y asistan á su funeral y entierro que tendrán lugar á las siete de esta mañana, en la parroquial de San Nicolás, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 3 de Agosto de 1889.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

Casa mortuoria: Sandoval, 6.

No se reparten esquelas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
La Invenccion de San Estéban proto-mártir.

VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de San Nicolás y San Bartolomé.

En la primera por D. Antonio Riquelme.

Y en la segunda por D.^a Adelaida Martínez y Munuera, de Peñafiel.

ANUNCIOS.

El Licor de Oro

DEL DR. CANTERO

Cura enfermedades crónicas por antiguas que sean, especialmente el paludismo, si se procura beber agua filtrada á través de arena y carbon vegetal; cura enfermedades crónicas á razon de mes de medicacion por año de enfermedad; cura radicalmente las enfermedades adquiridas en 90 dias; exceptuando de las enfermedades crónicas, la tisis, el cáncer y la locura ya declarada, porque son enfermedades que acaban yacon el organismo.

El Licor de Oro se expende en la Farmacia Catalana al lado de la Droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, al precio de 3'50 pesetas frasco grande y 1'75 id. pequeño. Se devuelve el dinero al que siguiendo el método que acompaña el frasco, no se cure. 4-1

ATENCION.

Ya llegó el tan renombrado Almidon Mack de doble fuerza

para atesar cuellos, camisas, etc. (No hay que tomarlo por almidon de arroz ordinario). Es el almidon mas perfecto, mas cómodo y especialmente para países calientes mas ventajoso que se ha fabricado hasta hoy.

Las ventajas del Almidon Mack son las siguientes:

1.º Contiene las sustancias necesarias para hacer la ropa blanca muy tersa, igualmente las sustancias para planchar con lustre.

2.º Se plancha extraordinariamente fácil y agradable y no se adhiere al hierro, ni tampoco empleandolo en solucion compacta.

3.º Facilita instantáneamente el planchar de la ropa sin previamente secarla.

4.º Conserva la ropa de un modo sorprendente por ser libre de toda sustancia dañosa.

Unico punto de venta por hoy, en el Mostrador de Piedra de la viuda é hijos de Fernandez. Pascual, 16, (antes Contraste). 3-3

HIGIENE DE LA BOCA KRAMERINA

DEL FARMACEUTICO

PINO Y VIVO.

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el olor de muelas este Elixir se usa tambien como ntipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

ESPECIALIDAD

en toda clase de ropa blanca, para señoras y niñas. Equipos para novias y recién nacidos, corte elegante y confeccion esmerada. Precios, los mas económicos.

VAL DE SAN ANTOLIN, 73.

DUROS ISABELINOS.

Se compran á 18 reales y 1/2 en el establecimiento de José Sanchez, San Pedro, núm. 33. 15-2

SE ALQUILA.—Toda ó por pisos la casa núm. 42 de la Puerta de Orihuela. Para tratar en la imprenta de este periódico. 10-2

DOBLE EXTRACTO

—DE—

HAMAMELIS VIRGINICA



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dificultades, etc.

EL UNGUENTO de HAMAMELIS

Del Dr. C. C. BRISTOL

para casos externos y especialmente para la curacion de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferer y Compañía, Barcelona.

Gonzalez Vera



dentista

DE S. M.



y sucesor de los Sres. Francellus y Delgado,

CALLE DE LA SOCIEDAD, 17, Teléfono núm. 67.

En este gabinete se construyen: dentaduras sin cubrir el paladar, sin resortes, ni muelles; piezas de uno ó más dientes sin ganchos, por los cuales proviene la destruccion de sus inmediatos; tambien dentaduras con presiones múltiples; id. con paladar sin presiones, medios dientes sin pibot ni aparato alguno; reparaciones y composicion de piezas deterioradas, y todo cuanto se relaciona con esta mecánica. Todo por los procedimientos americanos. Extrae las muelas por medio de anestéricos locales, sin que el paciente sienta dolor.

Servicio telefónico de 7 de la mañana á 6 de la tarde.

ALMACEN DE CARBON

JUNTO A LA IGLESIA DE LA MERCED.

Se sirve á domicilio al público que nos honre con su atencion, y guste favorecernos con sus pedidos garantizándole la clase y peso á los precios siguientes:

El rico carbon de encina de los montes de Italia, el de más gusto, el más económico por su mucha duracion sobre todos los carbones: el de Paris, pino, cepa y olivo, cribados, á 6 pesetas quintal de 46 kilos.

Las mismas clases por arrobas sueltas, á 1'75 pesetas.

Carbon de pino, cepa y olivo, en jabegones, á 5 ptas. los 46 kilos.

Leña de serrería, 50 ctmos. los 11 y medio kilos.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

P. de Sta. Catalina, 10, tienda de don Francisco Puig.—P. de Cadenas, 1, id. de D. Casto.—Sta. Eulalia, casa de Paco el de la tahona.—Pilar, 33, tienda de D. Mariano Clares.—Riquelme, 22, id. de D. Trinidad Jara.—P. de Camacho, id. del Tóbal.—Pinares, 4, id. de la viuda de don José Galán.

TARJETAS.—Se hacen en el acto, á 8 reales el ciento, en la imprenta de este periódico.

JEREZ. Se ha recibido una nueva remesa de **JEREZ LEGITIMO**, en la imprenta de este periódico, que se expende en toneles de una y dos arrobas.

POR BOTELLAS: Una de Jerez natural, 6 reales; Jerez Oro, 12; Jerez Pálido, 10; Manzanilla superior, 10; Moscatel fino, 10; Malaga, 8; Pajarete, 9.

POR TONELES: De una arroba 64 reales; de dos arrobas 116 reales.

VINAGRE DE YEMA, 6 reales botella

SOCIEDAD, 10 ESTABLECIMIENTO DEL DIARIO

Cementerio de Ntro. Padre Jesús.

En el taller de José Juliá, Frenería, 35, encontrará el público un gran surtido de lápidas para el nuevo cementerio, para nichos de adultos, desde 60 pesetas y para párvulos, de 40 ptas. Gran surtido de mármoles de Italia y Macael, de todos gruesos y medidas, para muebles.

Escaleras, á 7 rs. palmo, tapa y tabica; pavimentos, á 27 reales vara, ó sean los 84 centímetros cuadrados. Antes de consumir mármoles, verse con José Juliá Frenería, 35. Murcia.

Se vende un piano nuevo, en precio módico. Se dará razon en esta imprenta.

GUIA DE MURCIA. Se vende á 2 rs. en la imprenta de este periódico

ANUARIO DE COMERCIO

La casa editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, de Madrid, está ya preparando el Anuario del año venidero de 1890. Al efecto, y para la rectificacion de las listas de comerciantes, industriales, profesores, etc. etc., ha remitido á su representante en esta, el director de este periódico, las páginas de Murcia; como tambien, los recibos de anuncios y de suscripcion á dicho Anuario.

Aunque el encargado de hacer la rectificacion practicará por sí las diligencias que crea necesarias para subsanar errores y omisiones y para que dicho trabajo sea lo mas completo, avisa á los comerciantes é industriales de todo el término municipal, que el figurar en dicho anuario nominalmente no cuesta nada; pero sí los anuncios, aunque son á módico precio.

Tambien avisa que suscribiéndose al Anuario antes de 1.º de Octubre de este año, cuesta 15 ptas. cada ejemplar, y despues 20.

Para todo lo concerniente al **Anuario de Comercio:** en Murcia, imprenta del DIARIO.

PIMIENTO PURO DE CÁSCARA SOLA SIN ACEITE

se vende garantizado en la imprenta de este periódico

á 50 cénts., 1 y 2 pesetas lata.

SERVICIOS

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

MES DE AGOSTO.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

El día 10, de Cádiz, el vapor

Isla de Luzon.

El 20, de Santander el

VIZCAYA

el 30, de Cadiz el

CATALUÑA

Línea de Filipinas.—Extension á Orló-y Cebú y combinaciones al Golfo

Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes á partir del 6 de Enero.

El 23 de Barcelona, el

ISLA DE MINDANAO

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

El día 15 de Barcelona y el 25 de Vigo el vapor

SAN AGUSTIN.

SERVICIO DE MARRUECOS.

El 18, de Barcelona, el

RABAT

Servicios de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cadiz para Tanger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en

Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.^a

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

BRILLO JORDÁ PARA EL PLANCHADO.

Si quereis ahorraros mucho trabajo al planchar; si quereis que las camisas tengan una una blancura y un brillo elegantes y que el planchado os dure limpio doble tiempo que el que haceis ahora, usad el brillo Jordá que no tiene rival en España. Con un frasco hay para 60 camisas y se vende á 6 reales en la tienda de Francisco Aguado, Verónicas, 2.

NOTA.—Cada frasco lleva el modo de usarlo. Además en dicho establecimiento todo lo concerniente al ramo de comestibles.—Almidon de canutillo y Borrax refinado superior. 25-2-23 5

COCHERO.—Desea colocarse en una casa particular, uno que sabe su obligacion y tiene personas que le abonen. Darán razon, calle de Riquelme, 20.

SE VENDE toda clase de relojes, á pagar dos pesetas por semana en la relojería de Clovis Jéunet, Platería, 80.

Imp. del DIARIO, Sociedad, 10.